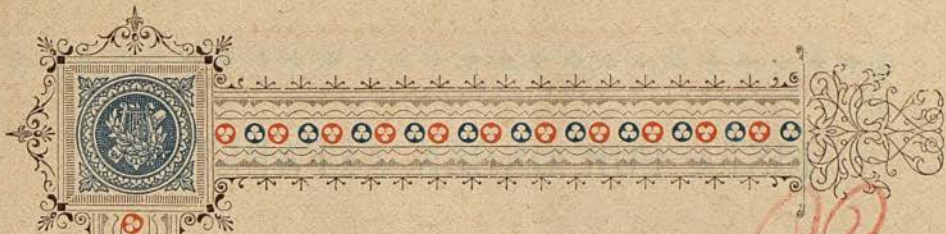


1893-94



9103  
GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA DE 1893 Á 1894



COMPañÍA DE ÓPERA ITALIANA

*Que actuará en este Gran Coliseo,  
en el transecurso de la  
temporada de otoño-carnaval, que empezará  
el 4 de Noviembre de 1893.*



## LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

MAESTRO CONCERTATORE É DIRETTORE D' ORCHESTRA

**Cav. MUGNONE LEOPOLDO**

PRIME DONNE SOPRANI É DRAMATICHE ASSOLUTE

CAROLLI, CAROLA

DAMERINI, VIRGINIA

DE MACCHI, MARÍA

VITALI AUGUSTI, GIUSEPPINA

PRIME DONNE SOPRANI LEGGERE

LEONE, PAOLINA

ROELANTS, MARÍA

PRIME DONNE MEZZO SOPRANI ASSOLUTE

CERESOLI, ELVIRA

MAS, CONCETTA

MASSONI, ENRICHETTA

MELCY, HERMINIA

PRIMI TENORI ASSOLUTTI

DADDI, FRANCESCO

DIMITRESCO, GIOVANNI

MASIN, GIANNI

RAWNER, GIACOMO

PRIMI BARITONI ASSOLUTTI

LHERIE, PAOLO

PIPÒ CONTI, GIUSEPPE

TERZI, SCIPIONE

VENTURA, PIETRO

PRIMI BASSI ASSOLUTTI

DADÓ, AUGUSTO—THOS, CONSTANTINO—UETAM, FRANCESCO

BASSO CÓMICO

FIORINI, ARISTIDE

SECONDE PARTI

RIERA, ISABEL — PUJADAS, GUILLERMO — LLUCH, FRANCESCO

COMPRIMARI

GAY MONTERO, AMALIA — BRUNELLI, VIRGINIA — CAMPINS, DOMENICO — PESENTI, GIOVANNI

Secondo maestro é Instructore dei cori

Direttore di scena

Maestro Organista

GIUSTI, GIUSTO

FERRER DE CLIMENT, E.

TUESTO, EMILIO

Suggestore

Direttore della Banda

Battatori

ALEU, MANUEL

RODORÉDA, GIUSEPPE

ESTADES, FRANCESCO

80 profesores de orquesta, 30 profesores de banda y 90 coristas de ambos sexos

## COMPANHIA COREOGRÁFICA

Maestro Director

GUERRERO, MANUEL

Primera bailarina de rango italiano

MICHELUCCI, GIUSEPPINA

Primera bailarina de rango francés

DE CONSOLIS, EMMA

Primera bailarina (traje de hombre)

PAMIAS, PAULETA

←→ Cuerpo de baile, 38 bailarinas ←→

Pintores escenógrafos

SOLER Y ROVIROSA, FRANCISCO

VILUMARA, MAURICIO

Maquinista, **Manció** (hijo) Joaquin.—Sastrería **Vasallo Malatesta**, Encarnación.—Adornista y guardarropía **Sucesores de Viñals**.—Armero, **Monyart**, Mariano.—Atrecista **Vda de E. Tarascó**.—Luz Drumont, **Fonseca**, Carlos.—Pirotécnico **Pascual**, Erasmo.—Electricidad **Sociedad Española**.

ÓPERAS NUEVAS

Y PAGLIACCI - MANON LESCAUT - FILEMON É BAUCCI - DANNATION DI FAUST

esta última para el mayor efecto musical se cantará como oratorio. Además se pondrá en escena la ópera de gran espectáculo

## IL RE DI LAHORE

que será presentada con todo el decorado nuevo, que exige su interesante argumento.

También se complace la Empresa en anunciar á este culto público que para coadyuvar al mayor fomento y desarrollo del arte musical en nuestro país, ha aceptado y prestará todo su concurso y el más decidido empeño para que en la presente temporada ó á lo sumo en la próxima Primavera, sea puesta en escena la ópera

## SCHIAVA É REGINA

primera labor de la Srta. D.<sup>a</sup> LUISA CASAGEMAS.

Con las referidas óperas nuevas, alternarán las de repertorio, elegidas de entre las siguientes:

UGONOTTI - MIGNON - EBREA - AMLETO - CAVALLERÍA RUSTICANA - FRA-DIAVOLO - OTELLO - LOHENGRIN - I PURITANI - BELLA FANCIULLA DI PERTH GUGLIELMO TELL - ROBERTO IL DIAVOLO - MARTA - STELLA DEL NORD

La Empresa cuenta con el asentimiento del célebre tenor

**SIG. FRANCESCO MARCONI**

para tomar parte en un corto número de funciones en este Gran Teatro después de terminado su compromiso con el Real de Madrid.

# ABONO

Se abre á todo evento por **50 funciones de ópera**, pudiendo verificarlo á diario, ó por **25 funciones á turno impar ó par**, bajo los siguientes precios:

LOCALIDADES	Á DIARIO — 50 funciones	Á TURNO IMPAR 25 funciones	Á TURNO PAR 25 funciones
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Palcos principales sin entradas. . . . .	<b>3.000</b>	<b>2.000</b>	<b>1.500</b>
Idem de segundo piso y platea sin id. . . . .	<b>1.600</b>	<b>1.000</b>	<b>600</b>
Idem de tercer piso con sus entradas personales, según cabida, á razón cada entrada de..	<b>160</b>	—	—
Sillones patio, y anfiteatro con entrada. . . . .	<b>250</b>	<b>150</b>	<b>100</b>
id. de 3. <sup>er</sup> piso 1. <sup>a</sup> fila con id. . . . .	<b>160</b>	<b>90</b>	<b>70</b>

El despacho para el abono estará abierto en la Administración de este Gran Teatro desde el lunes 16 hasta el lunes 30 del actual ambos inclusive, de once á una, de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, reservándose á los señores abonados á la última temporada de Primavera sus localidades respectivas hasta las diez de la noche del jueves 19 del corriente, pasada cuya hora perderán el derecho á toda reclamación y se cederán á las personas que las soliciten.

Los Sres. Abonados deberán satisfacer, en el acto de verificar su abono, el importe del timbre móvil correspondiente y el consumo de gas por los aparatos que tengan en los antepalcos.

La Empresa se obliga á depositar el importe del abono en poder de la Junta de Gobierno.

La Empresa se reserva el derecho de fijar los precios diarios, según la importancia de los espectáculos; pero el abono no sufrirá alteración.

Barcelona 15 de octubre de 1893.

**La Empresa.**